

Micro Empresa Familiar (MEF): Ley N°19.749

- Solicitud escrita dirigida al señor Alcalde (formulario se hace en la oficina de rentas).
- Ser legítimo ocupante de la casa habitación Familiar (escritura de la propiedad).
- Contrato de arriendo con fines habitacional y fines comerciales
- Que la Actividad económica que constituya su giro se ejerza en la casa habitación.
- Que en ella, no laboren más de cinco trabajadores extraños a la familia.
- Que sus Activos Productivos, sin considerar el valor del inmueble en que funciona no exceda la 1.000UF.
- Fotocopia cedula de Identidad.
- Declaración jurada simple de capital Propio.
- Resolución o Enrolamiento sanitario según corresponda de la propiedad (se solicita servicio de salud en Pitrufrquén, Palazuelos #840-Fono 45-2557100.

Formulario Timbrado ante Servicios de Impuestos Interno

RENOVACIÓN DE PATENTES

- ♦ **COMERCIALES:** MES DE JULIO DE CADA AÑO.
- ♦ **ALCOHOLES** : EN FORMA SEMESTRAL, EN MES DE ENERO Y JULIO DE CADA AÑO.
- * **La resolución sanitaria** es para las patentes con venta de comida preparada y manipulación de alimentos .
- * **El enrolamiento sanitario** es para todas las patentes comerciales, excepto patentes Profesionales.



OFICINA DE RENTAS Y PATENTES N°10

Balmaceda 410 Teodoro Schmidt

Telefono 45-2922732- 9-58194937
munirenta2017@gmail.com



REQUISITOS OBTENCION PATENTES MUNICIPALES

UNIDAD: RENTAS Y PATENTES

PATENTE COMERCIAL : Es un Impuesto Municipal establecido por la Ley N°3.063 de 1979 de Rentas Municipales, que debe ser cancelada por todo aquel que ejerce una actividad lucrativa ya sea Profesional, Industrial o Comercial.



REQUISITOS A SOLICITAR PARA LA OBTENCIÓN DE PATENTES MUNICIPALES

Patentes Comerciales:

- Solicitud escrita dirigida al señor Alcalde (formulario se solicita en la oficina de rentas).
- Fotocopia de cedula de identidad postulante (representante legal).
- Iniciación de Actividades de SII o Apertura sucursal.
- Declaración simple de capital Propio.
- Certificado de Numero de local o lugar Comercial (Of. N°32 - D.O.M Municipalidad)
- Certificado Recepción Definitiva (Of. N°32 , D.O.M. Municipalidad).
- Contrato de arriendo y/o escritura del Propietario y/o Poder notarial.
- Resolución o Enrolamiento Sanitario (solicitar Servicio salud Pitrufquén calle Palazuelos #840, teléfono 45-2557100).

- Certificado de inspección técnica del D.O.M (solicita Enc. de Rentas y Patentes).

En caso de Sociedad se debe Incorporar:

- ◆ Fotocopia Rol Único Tributario de la Empresa.
- ◆ Fotocopia Cedula de Identidad del (los) representante legal (s).
- ◆ Fotocopia del acta de Constitución de la Sociedad .
- ◆ Fotocopia Acta nombramiento Representante Legal.
- ◆ Rol Avalúo de la Sociedad.

Patentes Profesionales:

- Solicitud escrita dirigida al señor Alcalde (formulario se solicita en la oficina de rentas).
- Fotocopia legalizada de Titulo Profesional.
- Fotocopia de cedula de identidad postulante (o representante legal).
- Iniciación de Actividades, ampliación de giro o modificación de información del SII.
- Declaración de capital.
- Contrato de Arriendo y/o Escritura Propietario y/o Poder notarial.

Patentes Industriales:

- Solicitud escrita dirigida al señor Alcalde (formulario se solicita en la oficina de Rentas).
- Copia Legalizada RUT de la empresa.
- Copia legalizada escritura constitución de sociedad.
- Copia Legalizada extracto constitución de sociedad.
- Copia Legalizada extracto publicación en diario oficial.
- Copia legalizada del nombramiento representante legal.
- Copia legalizada Modificaciones de la sociedad.
- Copia legalizada de la cedula de identidad por ambos lados de representante legal.
- Inicio de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos(SII).
- Copia contrato de arriendo, autorización o título de la propiedad del domicilio donde se desarrollara la actividad (incluir certificado de dominio vigente).
- Autorizaciones sanitarias de acuerdo a requerimientos de la actividad.
- Certificado de zonificación emitido por la Dirección de Obras Municipales (DOM).

◆ Patentes de Alcoholes:

- Solicitud escrita dirigida al señor alcalde (formulario se sociedad en oficina de renta).
- Fotocopia cedula de identidad postulante (representante legal) .
- Certificado de iniciación de actividades.
- Declaración simple de capital.
- Certificado de antecedentes y declaración jurada art,. 4 de la ley 19.925.
- Contrato de arriendo y/o escritura del propietario y/ o poder notarial.
- Certificado de Número (D.O.M. OF. NO. 32 MUNICIPALIDAD).
- Certificado de recepción definitiva (D.O.M. OF. NO. 32 MUNICIPALIDAD) .
- Resolución o enrolamiento sanitario según corresponde (SOLICITAR EN SERVICIO SALUD DE PITRUFQUEN PALAZUELOS #840, TELEFONO 45-2 557100).
- Informe de la junta de vecinos del sector correspondiente.
- Certificado de inspección técnica DEL D.O.M. (SOLICITO LA ENC. DE RENTA Y PATENTES)
- Acuerdo del concejo que autoriza el funcionamiento